



El Recurso de Casación Civil: Importancia Práctica de la Fase de Preparación

EN BREVE: "El recurso de casación es un medio de impugnación de carácter muy técnico y, por ello, su articulación tiene una especial complejidad. Ese carácter requiere que la parte haya de ser muy cuidadosa a la hora de redactar un recurso de tal naturaleza. Pero es más, la correcta formulación del mencionado recurso se pone de manifiesto desde el primer momento, es decir, desde la fase de preparación. Ello es así, porque esa fase delimita el contenido del recurso, ya que lo invocado en ese trámite, por el principio de "unidad de alegaciones", determina el posterior escrito de interposición y, por tanto, la fundamentación de nuestra impugnación."

1. Introducción.

La fase de preparación del recurso sirve para anunciar al órgano jurisdiccional (Audiencia Provincial) que vamos a recurrir la sentencia objeto de recurso, con lo que no devendría firme tal resolución y, además, por vía del traslado de la copia del escrito entre Procuradores (ex art. 276.1 LEC), para que así la parte, o partes contrarias, conozcan nuestra voluntad de impugnar dicha resolución judicial.

Es, por ello, una fase fundamental del recurso por el contenido que tiene el escrito correspondiente, ya que, como acabamos de decir, sirve para delimitar el ámbito del correspondiente recurso, en concreto para fijar las infracciones a que se ha de contraer la pretensión impugnatoria.